



Expediente Código 100 N° 10058 Año 2022

LA PLATA,

VISTO estas actuaciones, por las cuales tramita la solicitud de designación del Prof. Darío Martín Estevez en el cargo de Prosecretario de Pregrado y teniendo en cuenta los antecedentes del funcionario propuesto,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Prof. Darío Martín **ESTEVEZ** (D.N.I. 35.122.406) en el cargo de Prosecretario de Pregrado, con la retribución fijada en el Anexo I de la Resolución N° 304/01 y sus modificatorias y ampliatorias para el Prosecretario de Universidad con dedicación exclusiva, en virtud de la opción formulada por el interesado, a partir del 1° de junio de 2022 y mientras dure la gestión del suscripto.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente a la partida: "Autoridades Superiores" del Presupuesto de la Presidencia.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al interesado y a la Jefatura de Gabinete; tome razón Dirección General de Personal y ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° 5717/22

Firmado electrónicamente por:

Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL
Presidente
Universidad Nacional de La Plata

Prof. PATRICIO LORENTE
Secretario General
Universidad Nacional de La Plata

Lic. CLAUDIO CANOSA
Secretario de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de La Plata



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Hoja de firmas